

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Oviedo 7,50 pts. trimestre
 Provincia 8,50 " " "
 Extranjero 10,00 " " "

El pago es adelantado

Número suelto 25 céntimos de peseta



ADVERTENCIAS

Las leyes, ordenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del día 3)

COMISION PROVINCIAL DE OVIEDO

ANUNCIO

En el BOLETIN OFICIAL núm. 12, de 16 de Enero último, se insertó el anuncio para celebrar nueva subasta el día 17 del actual, para el suministro de los artículos azúcar blanca, jabón, lejía, vino de Rioja y carbón, con destino á los Establecimientos de Beneficencia de ésta ciudad, haciéndose constar en dicho anuncio que la subasta se celebraría con arreglo al artículo 18 de la Instrucción de contratación de 24 de Enero de 1905, y como el importe de dichos artículos no llega á la cantidad de 15.000 pesetas, se hace público por medio de este anuncio que dicho acto se celebrará en el día y hora indicados con arreglo al artículo 17 de la Instrucción antes citada.

Oviedo, tres de Febrero de mil novecientos diecisiete.—El Vicepresidente, José García Gonzalez.

R. al núm. 320

SECCION MUNICIPAL

Alcaldía de Quirós

—:—

Formado por la Comisión correspondiente y fijado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario de este Municipio que ha de regir en el corriente año de 1917, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento para los efectos de reclamaciones.

Lo que se hace saber para conocimiento del público.

Quirós, á 29 de Enero de 1917
—El Alcalde, J. Valdés.

R. al núm. 409

Alcaldía de Leitriegos

Terminado un ejemplar del reparto vecinal de arbitrios extraordinarios formado por la Junta repartidora para el año actual, se hallará expuesto al público en la Secretaría de la Corporación por término de ocho días hábiles, de sol á sol, contados desde el en que sea inserto el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia al objeto de oír reclamaciones, en la inteligencia de que el día noveno, á las tres de la tarde, se reunirá la Junta para resolver las reclamaciones que se presenten y después no se admitirán.

Leitriegos, 30 de Enero de 1917.—El Alcalde, Joaquin Monco.
—El Secretario, José Rodriguez.

R. al núm. 390

Alcaldía de Laviana

Se interesa la busca y captura del joven de quince años de edad, Paulino Gonzalez Rodriguez, fugado de la casa paterna y cuya filiación es: pelo castaño, estatura regular, delgado, bizzo, y vestía traje de tela azul el día en que se ausentó.

Paraba hace un mes en casa de un tal Francisco (a) Pachón de Loya, vecino de Hueria de Turón.

Se suplica á las autoridades que, caso de ser hallado, lo presenten en esta Alcaldía para restituirlo á su padre D. Constantino Gonzalez Garcia, vecino de Tolivia, en este concejo.

Laviana, 25 de Enero de 1917.
—El Alcalde, J. Pandiello.

R. al núm. 399

Alcaldía de Teverga

Se halla formado el padrón de cédulas personales para el corriente año, su copia y lista cobratoria y de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, durante los cuales pueden los contribuyentes hacer las reclamaciones que crean oportunas, advertidos de que pasado dicho término no les serán admitidas.

Teverga, Enero 31 de 1917.—El Alcalde segundo, José Gonzalez.

R. al núm. 388

Sección facultativa de Montes

PLAN de aprovechamientos para el año forestal de 1916 á 1917, relativos á los montes públicos de dicha provincia á trucciones de 19 de Septiembre del mismo año:—(Continuación)

Núm. del Catálogo	TERMINO MUNICIPAL	NOMBRE DEL MONTE	PERTENENCIA	ESPECIE	CABIDA Hts	MADERAS		
						Núm. de árboles.	Me- tros cú- bicos	Tasa Pts. Co
87	Gijón	Los Roderos	Ruedes	UeuropeusL.	6			
88	Id	Santianes y La Cruzada	Santianes y La Cruzada	Id.	82			
89	Id	Siera de Deva	Deva, Santianes y Caldone	Id.	263			
53	G. Salime	Cordal de Buspol Idem de Bulmayor Idem de Valdedo Idem de Santa Marina Idem de Ballongo Sierra de San Isidro El Guaño	Salime, La Mesa, Buspol, Grandas, Santa María, Bulmayor, Valdedo, Es canlares y otros	Id.	6000			
44	Illano	Fuentes Cabadas Gio Carriedo Bustelo San Roque	Illano, Cimadevilla, Gio, Cedio, Rato, Silbariella, y Mesnado	Id.	5000			
113	Llanera	Abarrio y Aguaron	San Cucufate	Id.	101			
114	Id	La Berruga	Lugo	Id.	26			
117	Id	Cabornio	Prubia	Id.	25			
120	Id	Cantera Cebea, etc.	Rondiell	Id.	138			
121	Id	Canto de la Corona	Prubia	Id.	14			
122	Id	Idem de la Golpina	Rondiella	Id.	18			
123	Id	Idem de Ricabo, etc.	Prubia	Id.	11			
124	Id	Cabriles	San Cucufate	Id.	24			
125	Id	La Cerra	Id.	Id.	6			
126	Id	La Cogolla	Id.	Id.	46			
127	Id	La Corona	Lugo	Id.	8			
128	Id	Cuesta de Marica	Arlós y Ferroñes	Id.	17			
129	Id	Idem de la Otura	Id.	Id.	10			
131	Id	Forcón y Canto del Medio	Ferroñes	Id.	25			
132	Id	Folgueroso	Lugo	Id.	10			
134	Id	Llodines	Cayés	Id.	12			
135	Id	Montellar	Santa Cruz	Id.	38			
137	Id	Orsoliz	Arlós y Santa Cruz	Id.	265			
138	Id	La Pandilla	Ferroñes	Id.	5			
139	Id	Peñadrado	Prubia	Id.	6			
141	Id	Restielles	Arlós y Ferroñes	Id.	74			
144	Id	Sierra de Areñas	Id.	Id.	28			
145	Id	Tras del Barredo	Ables	Id.	10			
146	Id	Tuza	Santa Cruz	Id.	7			
111	Id	Benzus, Piedrahita, etc.	Ardisana	Id.	2600			
151	Id	Peña de Robles	Foz	Id.	73			
154	Id	Salguero, Piedra del Ramillero	Id.	Id.	284			
155	Id	Sierra de Espinedo	San Sebastian	Id.	2			
106	Navia	Sierra de Anleo, etc.	Navia	Id.	3000			
156	Oviedo	El Caleyo	Godos	P.pinastersol	4			
157	Id	Cuesta de Lloredo	San Pedro de Nora	Id.	5			
158	Id	Llanos y Coruxeda	San Pelayo del Puerto	UeuropeusL.	30			
159	Id	Monte Robledo	Siones y Puerto	Id.	19			
160	Id	Panzarandi	Siones	Id.	32			
161	Id	Peña de Ayís	Priorio	Id.	51			
162	Id	Idem del Palo	San Pelayo del Puerto	Id.	8			
163	Id	Idem de Pintoria	Caces	Id.	18			
164	Id	La Tejera	Santa Marina	Id.	9			

OBSERVACIONES.—Los números 57, 88, 89, 53 y 54 del Catálogo, caza para uso vecinal.—El 113, Roturación con vecinal—Del 121 al 164, caza para uso vecinal.